

Gandia 26/02/2019 · 9:30 – 12:30 h.
EL CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2018
OPTIMIZACIÓN DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES



Jaime Santonja

Socio director de Santonja Asesores, S.L.

Licenciado en ciencias económicas por la Universidad de Valencia, actualmente es socio director del Despacho SANTONJA ASESORES, S.L., vicepresidente de la Comisión fiscal de la CEV Comunitat Valenciana y de la comisión de IVA del AEDAF. Inició su carrera en Arthur Andersen, y ha desarrollado en los últimos años labores de formación en distintas asociaciones sectoriales y profesionales en materia contable, fiscal y de gestión de la empresa familiar. En SANTONJA ASESORES desarrolla tareas de asesoramiento en los ámbitos fiscal, contable, fusiones y reestructuraciones, jurídico contencioso y de continuidad de la empresa familiar.

¿Te interesa asistir?

La jornada tendrá lugar en la sede FAES, Edificio de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio C/ San Francisco de Borja 56, Gandia

La asistencia es gratuita.

Inscríbete en nuestro **Formulario on line**.

Organiza



Colaboran



¿De qué se hablará?

En la jornada se analizarán los instrumentos contables y fiscales que permitan gestionar eficazmente el cierre fiscal, y fijar estrategias de optimización fiscal.

Se tratarán las soluciones que aportan los regímenes especiales del Impuesto de Sociedades, así como la importancia de las propuestas de reforma fiscal para 2019 en Renta y Sociedades y qué cuestiones fiscales son objeto de mayor control por la Administración.

Conoceremos los procedimientos de auditoría fiscal para la detección de áreas de riesgo.

09:30 Apertura

Miguel Todolí, Presidente de FAES

09:45 Impuesto de sociedades: Imputación de ingresos y gastos. Gastos deducibles. Provisiones y deterioros. Operaciones vinculadas. Documentación. Regímenes especiales. Operaciones con el exterior

11:00 Criterios contables: Resoluciones del Instituto de contabilidad. Causas de disolución mercantil.

11:30 Consolidación fiscal

11:45 Novedades fiscales 2019. Proyectos Ley de medidas de prevención del fraude. Ley de presupuestos.

12:30 Clausura